

**DECLARACIÓN CONJUNTA DEL FISCAL GENERAL DE LA  
REPÚBLICA DE MÉXICO, ALEJANDRO GERTZ MANERO Y DEL  
FISCAL GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS, WILLIAM P. BARR**

El 15 de octubre de 2020, el exsecretario de la Defensa Nacional de México, general Salvador Cienfuegos Zepeda, fue arrestado en Los Ángeles, California, por cargos estadounidenses de conspiración para fabricar, importar y distribuir narcóticos a Estados Unidos y lavado de dinero.

Una vez que se tuvo noticia sobre la detención y los cargos imputados por autoridades estadounidenses al general Cienfuegos, la Fiscalía General de la República Mexicana abrió su propia investigación.

En reconocimiento a la sólida asociación institucional entre México y Estados Unidos, y con el interés de demostrar nuestro frente unido contra todas las formas de criminalidad, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos ha tomado la decisión de solicitar a la Jueza que se desestimen los cargos penales de Estados Unidos contra el exsecretario Cienfuegos, para que pueda ser investigado y, en su caso, procesado de acuerdo con las leyes mexicanas.

A solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR), el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en virtud del Tratado

que rige el intercambio de pruebas, ha proporcionado a México pruebas en este caso y se compromete a continuar la cooperación, dentro de ese marco, para apoyar las investigaciones que realicen autoridades mexicanas.

Nuestros dos países siguen comprometidos con la cooperación en este asunto, así como con toda nuestra cooperación bilateral en materia de aplicación de la ley. Como refleja la decisión de hoy, somos más fuertes cuando trabajamos juntos y respetamos la soberanía de nuestras naciones y sus instituciones. Esta estrecha asociación aumenta la seguridad de los ciudadanos de nuestros dos países.